



Federación Nacional de Químicos Clínicos CONAQUIC, A.C.

Afiliado a:

International Federation of Clinical Chemistry and Laboratory Medicine

Presidente  
Quím. Héctor Pizano Larios  
Presidenteconaquic2015@gmail.com

Vicepresidente  
Quím. Rosa Catalina Valladares Hernández  
Vicepresidenteconaquic2015@gmail.com

Secretario  
Quím. Mariela Peña Burón  
Secretarioconaquic@outlook.com

Pro secretario  
Quím. Álvaro Jorge Jiménez Silva  
Prosecretario1conaquic2015@gmail.com

Pro secretario  
Quím. Consuelo Ramírez Rosas  
Prosecretario2conaquic2015@gmail.com

Tesorero  
Quím. María Laurel Carrillo Ventura  
Tesoreraconaquic2015@gmail.com

Pro tesorero  
Quím. María Guadalupe Zapata Espinoza  
Protesorero1conaquic2015@gmail.com

Pro tesorero  
Quím. Aida Araceli Peña Guevara  
Protesorero2conaquic2015@gmail.com

Secretaría de Educación continua  
Quím. Martha Elena Luna López  
educacioncontinuaconaquic2015@gmail.com

Secretario Ejecutivo  
Quím. Javier Manuel Sedno Millan  
laboratorioangeles@hotmail.com

Comisión de Honor y Justicia  
Quím. Roberto Enrique Villarmet Framery  
[Honorjusticiaconaquic2015@gmail.com](mailto:Honorjusticiaconaquic2015@gmail.com)

Secretario de la Comisión de Honor y Justicia  
Quím. Diego de Jesús Zamora González.  
quimdiegojesuszamorag@hotmail.com

En la primera revisión se encontró que el aval para la Quím. Miriam Susana Valenzuela Araujo y el Quím. Fernando Bernal Hurtado fue otorgado en asamblea ordinaria celebrada el 25 de Mayo de 2017, por unanimidad en el punto de asuntos generales, el cual fue presentado en hoja membretada del Consejo Directivo anterior y firmada solo por el presidente, Quím. Orlando Gámez Gámez.

En la segunda revisión realizada en la sesión del día 28 de Junio del año en curso por el Consejo Electoral, El presidente del Colegio de Químicos del Norte de Sinaloa, A.C. presenta una nueva minuta de sesión extraordinaria fechada el día 26 de Junio del mismo año, en el que avala de nueva cuenta a los Químicos mencionados y agregando aval a la Quím. Jahaira Lisbet Ramírez Zamora postulada como Prosecretaria en el formato de la asamblea ordinaria del día 25 de Mayo y también de la asamblea extraordinaria del 26 de Junio. Cabe mencionar que la Quím. Ramírez Zamora **NO** formaba parte de la Planilla presentada originalmente por el Quím. Lozano Ruiz Esparza. El Consejo Electoral cuestiona al Quím. Javier Sedano sobre esta situación generada en su colegio y el Quím. Se abstiene de emitir algún comentario por ser miembro activo de ese colegio.

Derivado de esas inconsistencias, el Consejo Electoral acuerda por **MAYORIA**, ya que el Quím. Javier Manuel Sedano Millán se abstuvo de votar éste punto, solicitar una aclaración al Presidente de ese Colegio, Quím. Orlando Gámez Gámez, con copia a expresidentes integrantes de la Comisión de Honor y Justicia de ese Colegio, para deslindar responsabilidades.

Cabe mencionar que ante las graves inconsistencias señaladas, el Consejo Electoral no recibió respuesta en tiempo razonable por parte del Quím. Orlando Gámez Gámez, excusándose posteriormente, que había enviado el correo y se le había regresado. Sin embargo, se recibió una carta por parte de Ex Presidentes, todos ellos integrantes de la Comisión de Honor y Justicia del Colegio de Químicos del Norte de Sinaloa, A. C., denunciando que en la asamblea nunca se pidió y mucho menos se otorgó el aval para participar en la contienda electoral a los tres Químicos y por tanto le estaban mintiendo a la Federación. **Derivado de estos hechos, este consejo electoral solicita a usted turne a H. Comisión de Honor y Justicia de CONAQUIC para que realice una investigación y determine en consecuencia, una recomendación a Consejo Directivo, de sanción de acuerdo a Estatutos vigentes y Código de Ética.**

Ante tan graves inconsistencias que violentan Estatutos, Reglamentos y Código de Ética, este Consejo Electoral **excluye** a los Químicos Miriam Susana Valenzuela Araujo, Quím. Jahaira Lisbet Ramírez Zamora, quien se incluyó de manera extemporánea, pues no formaba parte de la planilla original presentada con anterioridad, sin embargo presentaba documento avalando su postulación, y Quím. Fernando Guadalupe Bernal Hurtado de su participación como aspirantes a un puesto en la Planilla encabezada por el Quím. Jesús Norberto Lozano Ruiz Esparza.